

ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE ACCESO

Según lo establecido en el punto quinto de la Resolución Exenta N°5250, de noviembre del 2022, las instituciones que deseen adscribir al Sistema de Acceso, para el año 2024, deben comunicarse con la Subsecretaría de Educación Superior, a través del siguiente correo electrónico: **sistemaacceso@mineduc.cl**, hasta el **día 08 de marzo del 2023**, plazo establecido por el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario.

Para aquellas instituciones que estén interesadas en adscribir al Sistema de Acceso, se realizará una presentación ,vía telemática, el **01 de marzo del 2023** con el propósito de informar acerca de su funcionamiento.

Escribe y confirma la asistencia al correo antes mencionado.

